

El sector valora la nueva guía de buenas prácticas sanitarias para cereales

Noticias

Se trata de una iniciativa dentro de los procesos de consulta sobre las regulaciones sanitarias de la UE.

Los productores europeos y los comerciantes han valorado la aprobación -por parte de la Comisión Europea (CE) y de los países comunitarios-, de una nueva "guía de buenas prácticas para cereales, oleaginosas y proteaginosas".

La guía ofrecerá orientaciones para la recogida, el almacenamiento y el transporte de esas producciones, ya sean para consumo humano o para alimento animal.

El comité que agrupa a las organizaciones agrarias y cooperativas europeas (Copa-Cogeca) y la organización que representa a los comerciantes de cereales y oleaginosas (Cocereal) han valorado, en una nota conjunta, esa nueva guía.

El secretario general del Copa-Cogeca, Pekka Pesonen, declaró que que las directrices se han desarrollado "no sólo para asegurar que todos los operadores respetan la legislación europea, sino en respuesta a los altos requisitos de seguridad para los alimentos y los piensos que reclaman los ciudadanos".

Según Cocereal, el documento servirá para armonizar las prácticas sanitarias entre los diferentes países de la UE, en el caso de más de 300 toneladas de materia prima cosechada, ya sea producida en el campo de la Unión o importada de países terceros.

Cocereal y Copa-Cogeca se han comprometido a actualizar la guía, según las nuevas reglas y medidas de gestión de riesgos, en cooperación con otros agentes de la cadena alimentaria en los países de la UE.

Redacción